



Jorge Pintó Sala

Académico correspondiente de la RAJLE, consejero de ITTI y miembro de Legal Touch



No todo vale en nombre del Estado

La floración primaveral anuncia un nuevo ciclo de la vida en el ámbito de la naturaleza, con toda la belleza que ello comporta. Sin embargo, en el ámbito jurídico-social, la primavera anuncia la cercana llegada de la obligación de cumplimentar la declaración de la renta. Esta obligación implica ceder en favor del Estado parte del resultado económico positivo de nuestro esfuerzo diario durante el último ejercicio fiscal.

Esta cesión está generalmente asumida y entendida por la mayoría de la población de los países occidentales, organizados en estados democráticos de derecho, con ordenamientos que garantizan la seguridad jurídica y la consecuente libertad de sus ciudadanos, con respeto a su dignidad, a su propiedad y a un mercado libre que les permite crecer desde una plataforma inicial, que persigue dar igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos, sin castigar por ello el éxito de aquellos que lo alcanzan gracias a su legítimo esfuerzo respetando el ordenamiento vigente.

La mayoría d

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |